

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ACERVO VALORES, S. A., SICAV

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 399, 5.ª planta, el día 15 de junio de 2006, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Acordar, en su caso, el nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Acordar, en su caso, la incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Acordar la modificación de aspectos de la política de inversión, para ajustarla al ámbito establecido en el actual Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, y adopción de los acuerdos complementarios precisos para su concreción documental.

Séptimo.—Adopción de cuantos acuerdos sean precisos, por razón del conjunto de las disposiciones legales dictadas, que se refieren o afectan a la estructura legal interna de la compañía, sea como Entidad Mercantil Anónima, sea por su carácter de Sociedad de Inversión de Capital Variable.

Octavo.—Análisis de la posibilidad de que la compañía se haga cargo de los gastos de custodia de las acciones que forman parte del capital social y acuerdos complementarios.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley Societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 28 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Cañeque de Sola.—24.328.

### AERONÁUTICA DEL GUADARRAMA, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, de fecha 28 de marzo de 2006, se convoca

Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Antonio Machado n.º 6, bajo D, el próximo día 22 de junio de 2006, a las 13.00 horas, en primera convocatoria y, caso de no lograrse su válida constitución, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 23 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2005. Acuerdo de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Cuarto.—Redacción y aprobación de Acta de la reunión o nombramiento de Interventores en otro caso.

Los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas, se encuentran a disposición de los mismos en el domicilio social de la Sociedad, teniendo derecho a obtener, de forma gratuita, copia de los citados documentos.

Segovia, 25 de abril de 2006.—Carlos Martín Pérez. Secretario del Consejo de Administración.—23.102.

### AFIANZAMIENTOS DE GALICIA, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA (AFIGAL, S.G.R.)

#### Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con intervención de Letrado Asesor y de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Socios, que habrá de celebrarse en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de A Coruña, el próximo día 7 de junio de 2006, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 8 del mismo mes, en segunda, y en el mismo lugar, si en la primera no lograra reunirse el quórum suficiente para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el año 2006.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Consejero.

Quinto.—Aceptación, en su caso, de su cargo por el nuevo miembro del Consejo de Administración designado en la Junta.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la reunión, por cualquiera de los medios admitidos en los Estatutos Sociales.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios.

A Coruña, 27 de marzo de 2006.—Antonio Fontenla Ramil, Presidente de Afigal, S.G.R.—23.101.

### AGRUPACIÓ DE SERVEIS SANITARIS I ASSISTENCIALS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio (calle Boule, número 2), de Reus, el día 19 de junio de 2006, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 20, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el informe de gestión consolidado del grupo, correspondientes al ejercicio de 2005.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Ampliación del Capital Social en base al Balance verificado por el Auditor de cuentas de la sociedad y a la aplicación de resultados previamente aprobados, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.—Facultar al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas, con los límites y condiciones que señala la ley.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Octavo.—Nombramiento de Auditores de cuentas consolidadas del grupo.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita aquellos que lo soliciten, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes que según la legislación vigente han sido elaborados.

Reus, 25 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Font de Rubinat Santasusagna.—24.476.

## AGRUPACIÓN VALLISOLETANA DE EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 4 de mayo de 2006, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que con carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Euro, n.º 2, 3.ª Pta., el día 13 de junio de 2006, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar el siguiente día 14 de junio de 2006, a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal o estatutario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales. «Se pretende eliminar la excepción recogida en el apartado c) de los Estatutos sociales actuales».

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe explicativo de las mismas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados de la entidad, formulados por el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2005.

Cuarto.—Revisión proyecto «Centrolid».

Quinto.—Facultar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta Junta general y para ejecutar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta. En caso de que esto no sea posible, nombramiento de los Interventores para su aprobación dentro del plazo de quince días.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del T.R. de la L.S.A., se hace constar que en el domicilio social (avda. del Euro, n.º 2, 3.ª Pta., Valladolid), los señores accionistas tendrán derecho a examinar, así como solicitar la entrega y el envío gratuito de los documentos sometidos a aprobación.

Valladolid, 5 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Sánchez-Valencia Diez.—25.371.

## AGUAS DE LA PALMA, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse, en su sede social, el próximo día 16 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2006, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancia,

memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Ampliación del objeto social, si procede.

Cuarto.—Adaptación a la legislación vigente y modificación, si procede, de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento de nuevos Consejeros, si procede.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de esta Junta.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Santa Cruz de La Palma, 21 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Emerio Henríquez Martín.—23.075.

## AGUSTÍN MEDINA RODRÍGUEZ

*Edicto de declaración de insolvencia*

Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Benidorm (Alicante),

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 177/05 de este Juzgado, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra la empresa Agustín Medina Rodríguez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 2 de mayo de 2006 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 15,11 € de principal, más 2,00 € para intereses y 2,00 € para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 2 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—23.436.

## AIRTRANSA, TRANSPORTES DE AGENTES INDEPENDIENTES REUNIDOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de la compañía, plaza Duque Medinaceli, número 7, entresuelo, de Barcelona, el próximo día 14 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 15 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005, examen y aprobación, del Balance y la Cuenta de Resultado y aplicación de éstos así como la Memoria correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de los accionistas Interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, o de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación

de la Junta general ordinaria, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la citada Ley.

Barcelona, 16 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Porta Parés.—24.336.

## ALENDA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por el Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las diez horas, a celebrar en las instalaciones de la sociedad, sitas en la Autovía de Alicante-Madrid, kilómetro 15, de Monforte del Cid (Alicante), y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 17 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitar el derecho de asistencia, representación y voto en la Junta de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo, los socios podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el ejercicio de su derecho de información de conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Monforte del Cid, 26 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Heriberto Etala Socas.—23.089.

## ALFA INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 15 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, plaza Aragón, número 12, de Zaragoza, y, en segunda convocatoria, el día 16, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos sociales para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de